Educar para la comunicación y la cooperación social

Editoras:

Concepción Naval Sonia Lara 'Carolina Ugarte Charo Sádaba



El service-learning, medio adecuado para promover la cooperación social. El caso concreto del programa Create your own charity

Carolina Ugarte cugarte@unav.es

Concepción Naval cnaval@unav.es Universidad de Navarra

Resumen: La formación cívico-política ayuda a descubrir que cooperar en el logro de una sociedad mejor es responsabilidad de cada persona. El *service-learning*, como concreción del voluntariado en la escuela, se presenta como metodología indicada para fomentar dicha formación y la consiguiente cooperación social. En este sentido, en este capítulo se presenta el contenido de un programa de *service-learning* desarrollado en el Reino Unido que lleva por título: *Create your own charity*. El objetivo es analizar su virtualidad formativa que, si es tal, se materializará en futuras acciones de cooperación social.

Palabras clave: Formación cívico-política, Cooperación social, *Service-learning, Create your own charity*, UK.

Abstract: Civic and political education enables a more refined understanding of how the achievement of social progress is the responsibility of each and every individual. Service-learning, in the form of voluntary work programmed within the school system, would appear to be the primary methodology used to foster this type education and, as a result, further social cooperation. To this end, the purpose of this chapter is to provide an overview of a service-learning program implemented in the UK called *Create your own Charity*. The aim is to explore its educational potential and its future applicability in future social cooperation initiatives.

Keywords: Civic and political education, social cooperation, service-learning, *Create your own Charity*, UK.

1. INTRODUCCIÓN

La participación de los ciudadanos en sociedad es una de las características de las democracias maduras. Sin embargo, en ocasiones, su implicación real en asociaciones, en la elección de los representantes políticos o en acciones de voluntariado, es escasa. Esta realidad evidencia la necesidad de una más ajustada formación cívico-política. Dicha educación habría de incluir la transmisión de conocimientos, la adquisición de ciertas habilidades y la conquista de actitudes o disposiciones estables que favorezcan participar. Cuando las personas descubren la responsabilidad que tienen y el papel que pueden jugar en la construcción de una sociedad mejor orientada a la promoción del bien común, se revitaliza su implicación real en asuntos sociales, materializada por ejemplo en acciones de voluntariado.

En este contexto, aunque la familia desempeña un papel central en la formación cívico-política de las nuevas generaciones, la escuela ocupa un puesto preponderante. Así, el service-learning como concreción del voluntariado en la escuela se presenta como medio adecuado para fomentar la cooperación social. En este sentido, en el presente capítulo, tras unas consideraciones teóricas iniciales, se presentará el contenido de un programa de service-learning acometido en el Reino Unido por CitizEd, que lleva por título Create your own charity (Crea tu organización de voluntariado¹). El objetivo es describir esta iniciativa y valorar su contenido con la finalidad de analizar su virtualidad formativa que, si es tal, se materializará en futuras acciones de cooperación social.

2. MARCO TEÓRICO

En el ámbito educativo, podríamos decir que hoy en día, en términos generales, tenemos una especial sensibilidad de extensión internacional, para percibir la necesidad de atender a la persona en su integridad, en cualquier nivel educativo y, en consecuencia, para prestar atención a las diversas dimensiones de la vida humana y de la sociedad. Algunos autores se han referido parcialmente a este fenómeno denominándolo: el "ascenso del civismo" (Kymlicka, 1997, 2003). Esta nueva sensibilidad se observa no sólo en la educación, sino también en el ámbito sociológico y psicológico (Callan, 1997; Naval, 2003, 2006, 2009; Pearce y Hallgarten, 2000; Putnam, Feldstein y Cohen, 2003; Sober y Wilson, 2000).

Se considera a la educación, en sus diversos niveles, como el medio adecuado para ayudar a la convivencia ciudadana: educar para la ciudadanía democrática (Bahmueller y Patrick, 1999; Banks, 2004; Cogan y Derricott, 1998; Crick, 1998; Hahn, 2005; Kennedy, 1997; Kennedy and Hughes, 1999; Kerr, 2004; Macedo, 2000; Nai-Kwai Lo y Si-Wai, 1996; Naval, Print y Veldhuis, 2002; Pinhey y Boyer, 1997; Print, Naval y Jover, 2006).

Hay así acuerdo general en que la educación debe preparar a los alumnos para que lleguen a ser ciudadanos reflexivos, críticos, capaces de pensar por cuenta propia.

2.1. El aprendizaje de la cooperación social

Una adecuada educación orientada a la promoción de la tan deseada acción social de los ciudadanos parece conveniente que incluya dos grandes vertientes que son complementarias (Naval, 2009): una educación para la comunicación y una educación para la cooperación social. Aquí vamos a fijarnos especialmente en la segunda, aunque ambas están apoyadas en una noción común, que es la de participación.

Esto sugiere que todo centro educativo, a cualquier nivel, tiene una dimensión de espacio público de aprendizaje y de ejercicio de la ciudadanía, en el que la participación ciudadana tiene una relevancia especial (Vidal y Vieira, 2006).

Pero cabe preguntarse: ¿hasta qué punto transmitimos conocimientos, o promovemos actitudes y habilidades que capacitándoles para ser competentes profesionales colaboren en su formación para participar activamente en los asuntos comu-

¹ Cabe destacar la dificultad que existe para traducir al castellano el término charity, ya que no corresponde con el significado denotativo y connotativo del término caridad. Tampoco una charity es una organización dedicada exclusivamente a la beneficencia. En el Reino Unido, la mayor parte de las organizaciones de voluntariado se denominan charities y están reguladas por la Charity Commission: www.charitycommission.gov.uk Ante esta imprecisión, en estas páginas se opta por mantener el concepto en su versión original.

nes? ¿En qué medida logramos suscitar en nuestros alumnos una cultura y un carácter cívico?

En esta línea, estamos siendo testigos de un creciente interés por mejorar las competencias, no estrictamente ceñidas a los conocimientos. Desde el entorno profesional, por ejemplo, se pide a la Universidad que proporcione posibilidades formativas que ayuden a los alumnos a desenvolverse en la vida profesional y cívica. Algo similar ocurre a nivel escolar.

Es evidente que el aprendizaje de la cooperación supone la iniciación en un saber práctico, es decir, se trata de un saber que se adquiere en la práctica y desde la práctica y que tiene unas características peculiares a tener en cuenta.

Un primer punto a considerar es que al educar en este aspecto, estamos de algún modo colaborando a algo natural porque, como Polo apunta: "la condición humana es cooperante" (Polo, 1998, 144). Es decir existe esa tendencia natural a la sociabilidad, a la cooperación —el ser humano está hecho para la cooperación—, y con la educación colaboramos al desarrollo adecuado de esa tendencia, que necesita aprendizaje.

Además conviene no perder de vista que alguien se anima a cooperar cuando se sabe y siente miembro de una comunidad en la que se implica (Naval, 2009). Es el tan comentado en las últimas décadas "sense of community" necesario para el normal desarrollo de las personas (McMillan y Chavis, 1986; Peck, 1987; Sarason, 1974).

Y del mismo modo conviene no perder de vista en el aprendizaje de la cooperación que tenemos, como seres humanos, el derecho y el deber de cooperar y parte de la educación a él orientada consiste en descubrir esa doble dimensión, que tiene una estrecha relación con la capacidad de reconocer aquello que se ha recibido.

En estos últimos años, por ejemplo se ha desarrollado una gran cantidad de material bibliográfico e investigación en torno al tema de la resolución y prevención de conflictos. Sin ninguna duda una sana educación para la cooperación actuaría como una adecuada prevención de conflictos.

2.2. El Service-learning como medio adecuado para promover la cooperación social

En este marco y como concreción de ese aprendizaje de la cooperación en la escuela, se nos presenta la metodología del *Service-learning*.

Tratar de ofrecer una definición unánime sobre el significado del Service-learning resulta complejo. Las distintas dimensiones y disciplinas implicadas en el Service-learning añaden aún mayor complejidad a su conceptualización (Burns, 1998, 38; Furco y Billig, 2002, 22). De hecho, no es posible hablar de un único modelo de Service-learning debido a la diversidad de las formas que adquieren los proyectos, y a las variables contextuales en las que se integran (Shumer and Belbas, 1996, 2). Además está el hecho de la diversidad de términos con los que se denomina, consecuencia de la generalización de su uso en cada vez más instituciones educativas y más países a partir de la década de los años 90 (Martínez Odria, 2005).

La verdad es que "el concepto de *Service-learning* significa diferentes cosas para diferentes personas" (Brandell y Hinck, 1997, 49; Lozada, 1998; Shumer and Belbas, 1996; Stanton, Giles and Cruz, 1999). Como mantiene Sigmon (1994, 1), "muchas definiciones y aproximaciones han sido utilizadas en el marco general de unir servicio y aprendizaje". A pesar de este panorama de aparente confusión, educadores e investigadores coinciden en señalar que en su definición se incluyen dos componentes esenciales:

- 1. El aprendizaje ligado al currículo escolar
- . 2. El servicio voluntario a la comunidad local

A este panorama se le añade la dificultad que entraña la implantación de esta propuesta pedagógica en realidades socioeducativas distintas.

Una forma en la que puede definirse el *Service-learning* a grandes rasgos, es la de considerarlo "un método de enseñanza que enfatiza tanto el aprendizaje académico que se desarrolla en el aula como la realización de un servicio voluntario a favor de las necesidades detectadas en la comunidad próxima, de forma que ambos se enriquecen mutuamente y forman un binomio inseparable" (Martínez-Odria, 2005). Esta metodología y práctica "subraya el valor de las actividades educativas solidarias al servicio de la comunidad y desarrolla su potencial formador al conectarlas con el aprendizaje formal" (Jabif y Castillo, 2005, 11). Se apoya en la convicción de que los ciudadanos tienen una responsabilidad de contribuir al bien común y al desarrollo de la sociedad, y de ahí se deduce su intencionalidad de combinar la obligación de servicio con el aprendizaje basado en la experiencia (Moorman and Arellano-Unruh, 2002, 42). Es importante insistir en que el *Service-learning* no es un fin en sí mismo, sino una herramienta para hacer posible el aprendizaje significativo y contextualizado de los aprendizajes curriculares.

Así podemos apuntar a los elementos configuradores de un proyecto de *Service-learning*. Se trata de una serie de componentes que lo distinguen de otros conceptos afines pero no sinónimos, como son el voluntariado o las experiencias de aprendizaje basado en la comunidad, entre otros. Se trata de los siguientes (Martínez-Odria, 2005, 245, Sigmon, 1994):

Protagonismo del alumno	Los alumnos detectan necesidades, y diseñan, ejecutan y eva- lúan los proyectos de servicio
Atención a una necesidad real	La detección de una necesidad real es lo que determina el enfoque del proyecto y el éxito de sus resultados
Conexión objetivos curriculares	El diseño, ejecución y evaluación del proyecto se lleva cabo atendiendo los objetivos de cada área curricular implícita en su desarrollo
Ejecución del proyecto de servicio	El diseño del proyecto debe culminar en su ejecución, para dar así respuesta a la necesidad comunitaria detectada
Reflexión	Es el elemento que favorece la evaluación continuada de las diversas fases, y el que garantiza la interiorización de los ob- jetivos de aprendizaje curricular

En este contexto, a modo de ejemplo, pueden resultar ilustrativas algunas acciones de *Service-learning*. Concretamente, algunas de las acometidas en el Reino Unido. Se destacan aquí algunas iniciativas de voluntariado en el aula emprendidas por dos organismos: *Association for Citizenship Teaching* (ACT) y CitizEd.

La Association for Citizenship Teaching promueve, entre otros, los siguientes programas de Service-learning²:

- Building People Voice
- Making Sustainability a Reality
- Where does our food come from?

Por otra parte, CitizEd –entre otras muchas tareas– desarrolla programas de Service-learning de gran interés como por ejemplo³:

- Create your own Charity
- Run a Community Event
- Carry out a Local Community Survey and Active Citizenship Project

Entre los programas enunciados –por incidir en la educación para la cooperación social– se describirá y valorará, de un modo más detallado, el contenido de *Create* your own Charity, emprendido por CitizEd.

3. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE UNA EXPERIENCIA CONCRETA DE SERVICE-LEARNING EN EL REINO UNIDO: Create your own charity

La descripción del programa se efectuará tomando como referencia los siguientes indicadores:

- A. Objetivos
- B. Características
- C. Metodología
- D. Actividades
- E. Evaluación

La evaluación del programa se realizará considerando las tres dimensiones que los programas de *Service-learning* han de cumplir para promover el desarrollo académico y cívico de los alumnos (Cfr. Service Learning Research and Development Center de la Universidad de Berkeley y Furco, 1999). Estas serían las siguientes:

a) un componente académico: la implicación en un proyecto de voluntariado requiere la asimilación y comprensión de un conjunto de contenidos curriculares;

² La finalidad de ACT es ofrecer apoyo a los profesores para desarrollar la asignatura de educación para la ciudadanía en el Reino Unido. Por otra parte, ACT proporciona recursos a los jóvenes para adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para ejercitar su responsabilidad democrática y para impulsar su participación en la vida pública. Más información sobre esta asociación en http://www.teachingcitizenship.org.uk/ El contenido completo de los programas aquí enunciados se puede localizar en http://www.teachingcitizenship.org.uk/case_studies (accedido marzo 2010).

³ CitizED es un organismo que promueve y organiza conferencias, seminarios, workshops y recursos prácticos para lograr la formación cívica de profesores y estudiantes. Paralelamente, CitizED lidera iniciativas de investigación sobre educación para la ciudadanía. Más información sobre esta asociación se puede encontrar en http://www.citized.info/ (accedido marzo 2010). El contenido de los programas aquí mencionados se puede localizar en la misma web.

- b) un componente de habilidades y actitudes: la participación en proyectos de *Service-learning* requiere un conjunto de habilidades y disposiciones que favorezcan un servicio de calidad a la comunidad;
- c) un componente social: las acciones de voluntariado en el aula, para lograr la posterior participación de los alumnos en sociedad, requiere que éstos lleguen a comprender la problemática social más amplia en la que se inserta el proyecto.

Se describe a continuación el contenido del programa.

3.1. Descripción del programa

A. Objetivos

A1. Generales

Las finalidades de este programa son:

- Fomentar la participación social responsable de los alumnos en asuntos cívicos.
- Aprender a trabajar con responsabilidad personal.
- Incentivar el trabajo en equipo.

A2. Específicos

Se abordan los siguientes objetivos específicos:

- Promover la búsqueda activa de información con el fin de que los alumnos conozcan el contenido del término charity y las características que lo definen.
- Crear una organización para promover acciones de charity.

B. Características

- B1. A quién se dirige: el programa se dirige a alumnos de educación secundaria y a universitarios con edades comprendidas entre los 16 y los 25 años.
 - B2. Momento de inicio: no se especifica el momento de inicio del programa.
- B3. Lugar donde se lleva a cabo: el programa se desarrolla en un centro educativo, pero no se proporciona información sobre el colegio ni sobre su entorno.
- B4. Financiación y colaboradores. Para financiar las acciones de voluntariado promovidas por los jóvenes en el marco del programa, se cuenta con unas becas

que son otorgadas por dos organizaciones: Youth Philantrophy Initiative: www.toskanfoundation.org/ypi.html y Vcashpoint: www.vinspired.com.

C. Metodología

- C1. Fases del programa: no se especifican las etapas en las que se desarrolla el programa.
 - C2. Aplicación: el ámbito de aplicación del programa es el aula.
- C3. Técnicas de aprendizaje y recursos metodológicos: en este programa se emplean diferentes técnicas de aprendizaje como el trabajo en equipo, las técnicas de expresión oral y escrita y el *feedback*. Por otra parte, para implementar el programa, se emplean fundamentalmente dos recursos metodológicos: la lectura analítica y crítica de prensa escrita y la búsqueda activa de información en webs, concretamente, en la web de la *Charity Commission* (www.charitycommission.org.uk)
- C4. Recursos humanos: para la implantación del programa la labor desempeñada por el profesor resulta central. Por otra parte, también se cuenta con la colaboración de los representantes de las *charities* que acuden al centro a impartir unas sesiones para alumnos sobre su campo de acción social.
- C5. Funciones del profesional. El profesor desempeña principalmente las siquientes funciones:
 - Desarrollar el contenido del programa.
 - Diseñar las diferentes actividades.
 - Realizar el seguimiento del programa.
 - Evaluar a los alumnos y al programa.
 - Proporcionar información sobre las organizaciones que otorgan fondos a los jóvenes que quieren desarrollar acciones de voluntariado.
- C6. Participación de los padres: no se especifica si los padres participan en este programa.

D. Actividades

En *Create your own Charity* se proponen dos actividades que corresponden a los objetivos específicos del programa.

Actividad 1: Esta actividad se titula: "¿Qué es una charity?" y corresponde al primer objetivo específico del programa: "Promover la búsqueda activa de información con el fin de que los alumnos conozcan el contenido del término charity y las características que lo definen". Su contenido es el siguiente:

Los alumnos emplean periódicos locales y nacionales para elaborar un listado de las organizaciones que aparecen en ellos: empresas, asociaciones, organizaciones de voluntariado, grupos gubernamentales, etc. Una vez localizadas estas organizaciones, el profesor explica la noción de *charity*. Para profundizar en dicho término, posteriormente, los alumnos consultan la web de la *Charity Commission www.charitycommission.org.uk*, espacio donde se registran la mayoría de las organizaciones de esta índole. Del listado extraído de los periódicos y tomando como referencia la definición de *charity* proporcionada por el profesor, los alumnos deciden qué organizaciones se dedican al voluntariado y cuáles no. Para ello, han de especificar cuáles son las características definitorias de dichas organizaciones. Finalmente, los alumnos han de realizar un trabajo final que consiste en:

- a) Redactar un artículo de prensa explicando por qué es necesaria la acción social.
- b) Preparar una presentación con el fin de conseguir fondos para una organización de voluntariado.

Actividad 2. Esta actividad se titula "Crea tu propia organización para promover acciones de voluntariado" y corresponde al segundo objetivo específico del programa: "Crear una organización para promover acciones de *charity*".

Para realizar esta actividad en primer lugar los alumnos enumeran distintas problemáticas existentes en sociedad: pobreza, crueldad en el trato con los animales, guerras, desastres medioambientales, etc. Después eligen el campo de acción social en el que incidir. Finalmente se organizan en grupos para crear una *charity* dedicada a alcanzar el ideal de mejora social con el que se sienten identificados.

Siguiendo las pautas establecidas por la *Charity Commission*, los alumnos deberán proporcionar la siguiente información sobre su organización:

- a) Nombre de la organización de voluntariado.
- b) Objetivos.
- c) ¿Cómo alcanzará la organización esos objetivos?
- d) ¿Cómo se logrará la financiación necesaria?

- e) ¿Cómo sabrá la organización si está alcanzando sus objetivos?
- f) ¿Cómo aseguran que la organización es sin ánimo de lucro?

Una vez diseñada la *charity* cada grupo presenta a la clase su proyecto con la finalidad de conseguir la financiación necesaria para ponerla en marcha –se cuenta con una supuesta financiación de 1000 libras—. Los compañeros proporcionan *feedback* sobre la calidad del proyecto y sobre los argumentos empleados para conseguir la financiación.

Por otra parte, otros alumnos, en lugar de realizar la presentación oral, optan por elaborar un póster que explica la acción de voluntariado diseñada. Los pósters se colocan en el aula y los alumnos hacen sus comentarios poniendo notas en ellos.

Finalizadas las exposiciones y la evaluación de los pósters, los alumnos deciden mediante votación y con la guía del profesor a quién se otorga la supuesta financiación.

Concluida la actividad, los alumnos reflexionan sobre su presentación para detectar puntos de mejora para el futuro. También reflexionan sobre todo lo aprendido sobre las *charities* y sobre lo que hace valiosa a una organización de voluntariado y a las acciones acometidas en su seno.

Como colofón a esta actividad también se contempla la posibilidad de que los alumnos inviten a una *charity* representativa en la comunidad local, para hacer una presentación en la clase de su campo de acción social. Los alumnos son los responsables de organizar la sesión y para ello han de realizar las siguientes acciones:

- Localizar organizaciones de voluntariado en su comunidad.
- Contactar con las personas e invitarlas.
- Elaborar con los compañeros un listado de preguntas para hacer al conferenciante.
- Asegurar que la presentación se desarrolla correctamente.
- Organizar una actividad de recaudación de fondos para ayudar a la organización invitada.

E. Evaluación

La evaluación de los alumnos se realiza según las siguientes variables:

- Los conocimientos que han adquirido sobre el voluntariado.

- La valoración crítica de las diferentes acciones que las charities realizan, ya que es habitual que acepten acríticamente su labor y sin considerar que no tienen nada que mejorar.
- Las habilidades adquiridas al comprometerse en alcanzar algo en lo que creen.
- La calidad de la argumentación de su proyecto y de su organización.
- Su capacidad de trabajar en equipo.
- La comprensión del vínculo que existe entre el voluntariado y el impacto en la mejora de la comunidad.

Una vez descrito el contenido del programa, se procede a su valoración.

3.2. Valoración del programa

Como se comentó anteriormente, el programa descrito se valorará atendiendo a las dimensiones que los programas de *Service-learning* han de perseguir para promover el desarrollo académico y cívico de los alumnos:

a) Componente académico:

La participación en un proyecto de voluntariado supone la adquisición de ciertos contenidos curriculares.

En este programa el componente académico se pretende proporcionar al seleccionar como objetivo específico el conocimiento del contenido del concepto *charity*. Para alcanzar este fin se emplea como estrategia metodológica la búsqueda activa de información en periódicos y en Internet. Concretamente, se utiliza la web de la *Charity Commission*. Proponer la consulta de dicha web es un medio adecuado, ya que así se aprende que la búsqueda de información ha de hacerse en los sitios web pertinentes. No obstante, como complemento a esta estrategia metodológica, también se podría haber propuesto la búsqueda libre de información en la red, así los alumnos hubieran podido hacer una valoración crítica de las fuentes consultadas, es decir, hubieran podido evaluar la idoneidad de la información que aparece en las diferentes webs comprobando que el contenido que presentan no siempre es exacto, fidedigno e integral.

Por otra parte, el análisis de la información obtenida es dirigido. Es decir, los alumnos contrastan la información recabada con la explicación del profesor. Así autoevalúan la calidad de su búsqueda e integran una noción de *charity* completa y fundada.

A modo de síntesis se podría decir que siendo objetivo de este programa el propiciar la participación social responsable mediante el diseño de un proyecto de voluntariado por parte de los alumnos, comenzar el programa aclarando la noción y características del término *charity* resulta esencial. Esto es así porque antes de plantear el desarrollo de habilidades y actitudes participativas resulta imprescindible proporcionar un marco teórico que sustente y dé sentido a la acción social.

b) Componente de habilidades y actitudes:

La implicación en proyectos demanda unas habilidades y disposiciones que propicien un servicio de calidad a la comunidad y a la sociedad en su conjunto.

En este contexto, el diseño de una organización de voluntariado por parte de los alumnos resulta la parte más formativa, enriquecedora y novedosa del programa. Con esta actividad los alumnos desarrollan diferentes habilidades y actitudes:

Capacidad de planificación: los alumnos han de seleccionar la acción social a la que se va a dedicar su organización, han de establecer los objetivos de la misma, prever cómo los alcanzarán y cómo los evaluarán. También han de considerar cómo van a lograr la financiación necesaria. Para todo ello, la capacidad de planificación resulta esencial. Al poner en práctica esta capacidad, con la ayuda y guía del profesor, los alumnos aprenden a emplearla de un modo más eficaz.

Trabajo en equipo y liderazgo: el diseño de la charity se realiza en grupos. Por tanto, los alumnos ejercitan las habilidades y actitudes necesarias para mejorar su modo de trabajar en equipo. Además, algunos alumnos también desarrollan la capacidad de liderazgo al descubrir que, para que un equipo tenga un desempeño excelente, la dirección y guía de un líder resulta esencial.

Toma de decisiones: el contenido del programa propicia constantemente la toma de decisiones por parte de los alumnos. Estos deciden la problemática social sobre la que va a incidir su organización. También deciden mediante una votación a qué proyecto de la clase se va a destinar la supuesta financiación de 1000 libras.

Habilidades de comunicación oral: los alumnos desarrollan estas habilidades al exponer su proyecto a la clase, al dar feedback a los compañeros que presentan su organización o al contactar con diferentes charities de la comunidad para invitarles a dar una sesión al centro educativo.

Habilidades de comunicación escrita: los alumnos ejercitan estas habilidades al redactar un artículo de prensa explicando la necesidad de la acción social, al elaborar los posters que explican el contenido de las charities o al proporcionar feedback a dichos posters en notas escritas.

Por otra parte, en el programa se fomentan de modo transversal las siguientes competencias.

Por un lado, la *capacidad de análisis*: se desarrolla mediante la búsqueda activa de información en prensa e Internet. Con esta actividad, gracias a la orientación del profesor, los alumnos aprenden a analizar y valorar críticamente la información obtenida de estos medios.

Por otro, la capacidad de reflexión: el desarrollo de esta capacidad fundamentalmente se pone en ejercicio en dos momentos del programa. En la primera actividad, al analizar y valorar la información recabada de la prensa y de la web consultada. En la segunda actividad ya que, una vez finalizada, los alumnos reflexionan, por un lado, sobre la calidad de su presentación para detectar puntos de mejora y, por otro, sobre la cooperación como medio para incidir en la mejora social.

También el coraje cívico (valentía o activismo ético): esta actitud hace referencia a la tenacidad o fortaleza de ánimo en la fidelidad a las propias convicciones. Para la defensa y vivencia de los propios principios el conocimiento, la reflexión y la fundamentación son indispensables (Medina, 2002 y Ugarte, 2004). Con este programa, esta valentía o activismo ético se adquiere como resultado del compromiso que experimentan los alumnos al procurar alcanzar un ideal en el que creen. Este compromiso, tal y como se mencionó, se sustenta en los conocimientos teóricos que se adquieren en la primera fase del programa.

Finalmente, la *motivación*: con el programa se promueve la motivación extrínseca, intrínseca y trascendente de los alumnos. De modo sintético se podría definir la motivación extrínseca como aquella que supone la búsqueda del beneficio económico. La motivación intrínseca se obtiene por la satisfacción que proporciona la acción bien hecha en sí misma. La motivación trascendente se procura cuando las personas se guían por el servicio a los demás, servicio que se concreta –entre otros medios– en la toma de decisiones proclives a la ayuda (Pérez López, 1993 y Pin, 2002).

Con este programa por un lado se promueve la motivación extrínseca. Los alumnos llegan a entender que sin la financiación necesaria un proyecto de acción social no puede ser implementado. Por ello, los alumnos llegan a ser conscientes de que la organización que diseñen ha de cumplir con todos los requisitos de calidad ya que, si no fuera así, no recibirían los fondos necesarios para implementar su proyecto e incidir de un modo real y tangible en la mejora social.

Por otro, se incentiva la motivación intrínseca de los estudiantes. Lograr el reconocimiento de la clase por el trabajo bien hecho -que se materializa en la consecución de la financiación necesaria para la *charity* planificada— es cauce para propiciar la satisfacción personal por el trabajo realizado y la calidad del propio desempeño.

Finalmente, la motivación trascendente se promueve esencialmente de dos formas. Por un lado, al participar en la decisión de qué grupo recibe la financiación y, por otro, al comprobar que poniendo en marcha su *charity* se puede incidir positivamente en el servicio y ayuda a los más necesitados, lo cual siempre supone trascenderse a uno mismo.

c) Componente social

El objetivo de toda acción de voluntariado en el aula es lograr la posterior participación de los alumnos en sociedad. Para ello se requiere que éstos lleguen a comprender la problemática social más amplia en la que se desarrolla el proyecto.

En este sentido, el programa cumple este objetivo social ya que los alumnos, al diseñar su *charity*, en un primer momento tratan de detectar las necesidades que existen en sociedad. De este modo, llegan a comprobar que su proyecto se inserta en una problemática social más amplia.

Además el contenido del programa incide positivamente en la toma de conciencia por parte de los alumnos de que la mejora social requiere de la implicación real de personas concretas. Es decir, la mejora social depende directamente de la cooperación y de la participación social de los ciudadanos.

4. REFLEXIONES FINALES

Las acciones de Service-learning han de incluir dos componentes esenciales: el aprendizaje ligado al currículo escolar y el servicio voluntario a la comunidad local. El programa Create your own charity cumple el primer aspecto, ya que proporciona los contenidos teóricos que sustentan toda acción social, promueve la adquisición de actitudes y habilidades intelectuales y participativas y ayuda a comprender que la participación social que se da en el marco de una actividad escolar ha de trascenderla para revertir de modo estable en la sociedad. Sin embargo, este programa no recoge entre sus objetivos la puesta en marcha de las organizaciones de voluntariado planificadas por los alumnos. Únicamente los proyectos que reciben financiación externa cuentan con la posibilidad de ser implementados, por ello, este podría considerarse el punto débil del programa. Create your own charity promueve la adquisición de conocimientos y de ciertas actitudes y habilidades, pero de un modo teórico ya que, en última instancia, no se da la acción social. Por

ello, el componente actitudinal que la metodología del *Service-learning* trata de promover queda relegado a un segundo plano, dejando a la iniciativa personal de cada alumno la puesta en marcha las *charities* concebidas.

Por otra parte, con este programa se comprueba que a participar se aprende, por ello hay que educar para la participación y la cooperación social. Esta educación supone no sólo un descubrimiento racional de la conveniencia de involucrarse en la mejora social, sino sobre todo el compromiso en acciones concretas de servicio a la comunidad y a la sociedad. Para ello, el *Service-learning*, como concreción del voluntariado en la escuela, se presenta como metodología adecuada para aprender a participar primero en el contexto escolar y después en sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- BAHMUELLER, C. y PATRICK, J. (eds.) (1999). *Principles and Practices of Education for Democratic Citizenship*. Bloomington, Indiana: ERIC Clearinghouse Center for Civic Education.
- Banks, J. A. (ed.) (2004). Diversity and Citizenship Education: global perspectives. San Francisco, CA: Jossey-Bass.
- Brandell, M. E. y Hinck, S. (1997). Service Learning: Connecting Citizenship with the Classroom. NASSP Bulletin, 81 (591), 49-56.
- Burns, L. T. (1998). Make sure It's Service Learning, not just Community Service. *The Education Digest*, 64(2), 38-41.
- CALLAN, E. (1997). Creating Citizens: Political Education and Liberal Democracy. Oxford: Clarendon Press.
- COGAN, J. y DERRICOT, R. (ed.) (1998). Citizenship for the 21st Century. An International Perspective on Education. London: Kogan Page.
- CRICK, B. (ed.) (1998): Education for Citizenship and the Teaching of Democracy in Schools: Final Report of the Advisory Group on Citizenship and the Teaching of Democracy in Schools. London: QCA.
- Furco, A. y Billig, S.H. (Eds.) (2002). Service-Learning: The essence of pedagogy. Greenwich, CT: Information Age.

- HAHN, C. L. (2005). Diversity and human rights learning in England and the United States. En Osler, A. (Ed.), *Teachers, Human Rights and Diversity: educating citizens in multicultural societies*. Stoke-on Trent: Trentham.
- Jabif, L. y Castillo, M. (2005). *Proyecto Aprendiendo Juntos. Aprendizaje-Servicio: re-flexiones desde la práctica*. Libro 5. Montevideo: Centro de Voluntariado del Uruguay.
- Kennedy, K. (1997). Citizenship Education in Review: Past Perspectives and Future Needs. En Kennedy, K. (Ed.), *Citizenship Education and the Modern State* (pp. 1-5). London: The Falmer Press, 1-5.
- KERR, D. (2004). Changing the Political Culture: Reviewing the Progress of the Citizenship Education Initiative in England. Ponencia presentada en la American Educational Research Association Conference. San Diego (USA).
- KYMLICKA, W. (2003). La política vernácula. Nacionalismo, multiculturalismo y ciudadanía. Barcelona: Paidós.
- LOZADA, M. (1998). Old hat, new name? *Techniques*, 73(1), 29-31.
- MACEDO, S. (2000). *Diversity and Distrust: Civic Education in a Multicultural Democracy*. Cambridge: Harvard University Press.
- McMILLAN, D. W. y Chavis, D. M. (1986) Sense of community. A definition and theory, *American Journal of Community Psychology*, 14 (1), 6-23.
- MARTÍNEZ-ODRÍA, A. (2005). Service-Learning o aprendizaje-servicio: Una propuesta de incorporción curricular del voluntariado. Tesis Doctoral. Universidad de Navarra (inédita).
- MEDINA, R. (2002). La formación en los valores de los derechos humanos, fundamento de la convivencia y la paz. Madrid: Real Academia de Doctores.
- Moorman, M. K. y Arellano-Unruh, N. (2002). Community service-learning projects for undergraduate recreation majors. *Journal of Physical Education, Recreation and Dance*, 73(2), 42-45.
- NAI-KWAI Lo, L. y SI-WAI, M. (Eds.) (1996). Research and Endeavours in Moral and Civic Education. Hong-Kong: Hong Kong Institute of Educational Research.
- NAVAL, C. (2000). Educar ciudadanos. Pamplona: EUNSA.

- NAVAL, C. (2003). Orígenes recientes y temas clave de la educación para la ciudadanía democrática actual. *Revista de Educación*. Núm. Extraordinario 2003, Ciudadanía y educación, 169-189.
- NAVAL, C. (2005). Ámbito familiar: confianza y respeto. En Bernal, A. (ed.), La familia como ámbito educativo (pp. 145-162). Madrid: Rialp-ICF.
- NAVAL, C. (2006). Enfoques emergentes en la educación para la vida ciudadana en una sociedad democrática. En Naval, C. y Herrero, M. (Eds.), *Educación y ciudadanía en una sociedad democrática* (pp. 137-153). Encuentro: Madrid.
- NAVAL, C. (2008). Educar para la convivencia ciudadana, sentido de pertenencia y madurez socio-identitaria. Hacia una educación de la sociabilidad. Ponencia del XIV Congreso Nacional y III Iberoamericano de Pedagogía. "Educación, ciudadanía y convivencia. Diversidad y sentido social de la educación". Sección Primera: Valores y convivencia ciudadana: una responsabilidad compartida y derivada (Universidad de Zaragoza, 2008).
- NAVAL, C. (2009). Educación de la sociabilidad. Pamplona: EUNSA.
- NAVAL, C. y Jover, G. (2006). The Research on Moral and Civic Education in the Spanish Educational Theory: evolution and current trends. *Journal of Social Sciences Education*, vol. 5, 2, 93-104 http://www.jsse.org/2006-2/index.html (Accedido: agosto 2010).
- NAVAL, C., PRINT, M. y VELDHUIS, R. (2002). Education for Democratic Citizenship in the New Europe: context and Reform. *European Journal of Education*, 37 (2), 107-128.
- PEARCE, N. y Hallgarten, J. (Eds) (2000). *Tomorrow's Citizens. Critical Debates in Citizenship and Education*. London: Institute for Public Policy Research.
- PINHEY, L. A. y BOYER, C.L (1997). Resources on civic education for democracy: International Perspectives. ERIC Clearinghouse for Social Studies and Adjunct ERIC Clearinghouse for International Civic Education. Year Book, n° 2 Indiana University.
- PECK, M. S. (1987) *The Different Drum. Community Making and Peace*. New York: Simon and Schuster.
- PÉREZ LÓPEZ, J. A. (1993). Fundamentos de la dirección de empresas. Madrid: Rialp.
- PIN, J. R. (2002). Paradigmas del liderazgo. Madrid: McGraw-Hill.

- Polo, L. (1998). Quién es el hombre. Madrid: Rialp.
- PRINT, M., KENNEDY, K. y HUGHES, J. (1999). Reconstructing civic and citizenship education in Australia. En Torney-Purta, Schwille, J. and Amadeo, J.A. (Eds.), *Civic Education Across Countries: twenty-four national case studies from the IEA civic education project.* Amsterdam: IEA.
- PUTNAM, R., FELDSTEIN, L., y COHEN, D. (2003). Better Together. New York: Simon & Schuster.
- SARASON, S. B. (1974). The psychological sense of community. Prospects for a community psychology. San Francisco: Jossey-Bass.
- SHUMER, R. y Belbas, B. (1996). What we know about service Learning. Education and Urban Society, 28(2), 208-223.
- Sigmon, R. L. (1994). *Linking Service with Learning*. Washington, DC: Council of Independent Colleges.
- Sober, E. y Wilson, D. S. (2000). El comportamiento altruista. Evolución y psicología. Madrid: Siglo XXI.
- STANTON, T. K., GILES, D. E. y CRUZ, N. I. (1999). Service Learning: A movement's pioneers reflect on its origins, practice and future. San Francisco, CA: Jossey-Bass.
- UGARTE, C. (2004). Las Naciones Unidas y la educación en derechos humanos. Pamplona: EUNSA.
- VIDAL, J. y VIEIRA, Mª J. (2006). Tendencias de la educación superior europea e implicaciones para la orientación universitaria. *Revista de Orientación y Psicopedagogía*, 17 (1), 75-97.